

Guayaquil, 15 de Abril de 2002

Sres.
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JUMASA C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía INMOBILIARIA JUMASA C.A., y a la Ley de Compañías en vigencia, debo manifestarles que una vez revisados los Libros y Auxiliares de Contabilidad de la empresa, éstos han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente, 17 ABR. 2002

20d

Isolina Guerrero
Lic. Isolina Guerrero Zunino
COMISARIA

